

# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.675

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Martes 28 de Agosto de 1908

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

## LAS NACIONES MARITIMAS DEL MEDITERRANEO

Nunca bastará a una nación poseer una poderosa flota, si ésta no puede a su vez disponer de fortísimas posiciones estratégicas y útiles puntos de apoyo. En la guerra naval moderna, para que la flota pueda extender su radio de acción, debe poder contar con numerosos puertos militares eficazmente protegidos contra toda sorpresa enemiga, en los cuales con rapidez y seguridad puedan encontrar los buques de las Escuadras cuanto necesiten para su aprovisionamiento y para sus reparaciones.

Si la comparación entre las flotas francesa e italiana en el Mediterráneo, resulta favorable a Francia, en cambio ésta queda en lugar inferior respecto a puertos estratégicos que constituyen las bases de las operaciones navales; presentándose en este concepto Italia con respecto a Francia con una flota notablemente inferior, pero compensada la inferioridad con bases de operaciones más numerosas y mejor distribuidas.

Indudablemente esta compensación disminuye siempre en mucho la deficiencia del material móvil y aun puede suceder que la excelencia de las bases de operaciones determine la victoria sobre un enemigo más fuerte como flota, pero más débil por sus puntos de apoyo y bases estratégicas.

En menores proporciones, ésta es la situación de Francia y de Italia en el Mediterráneo, en el cual Italia posee puntos de apoyo y bases estratégicas preferibles a los de Francia.

Esta última nación ha procurado en estos últimos tiempos, subsanar esta deficiencia con la mayor rapidez, no descansando en la labor relativa a sus puertos militares. Ya tiene casi terminadas las nuevas obras de los puertos de Tolón, Bizerta, Bona, Argel, Mozalquivir, Bonifacio, Bastia, Porto Vecchio, isla Roja y Calvi. Cuando todas las obras que en ellos se hacen queden terminadas, Francia tendrá como base para sus operaciones navales un excelente triángulo estratégico, cuyos vértices los constituyen Tolón, Bizerta y Orán.

Italia a su vez tiene el triángulo estratégico cuyos vértices son: Spezia, Maddalena y Mesina.

Examinemos, aunque sea ligeramente el valor de estos dos triángulos estratégicos oponiéndolos uno a otro.

Maddalena amenaza la unión entre Tolón y Bizerta, y hasta cierto punto la de Tolón y Orán, cortando por el medio, cosa de grandísima importancia para Italia, el triángulo estratégico francés. Maddalena y Spezia amenazan al mismo tiempo a Tolón. Sin embargo la línea Maddalena Spezia se halla interrumpida por las posiciones francesas de Córcega que cortan el triángulo estratégico italiano, como Maddalena corta el francés. Pero aun en este caso la superioridad de las posiciones italianas es evidente porque la importancia de la Maddalena es bastante mayor que la de las posiciones y bases francesas en Córcega. La menor distancia del lado Spezia Maddalena respecto al de Tolón Bizerta hace más importantes estratégicamente las bases italianas.

Francia ha procurado hacer menos sensible su inferioridad estratégica en el Mediterráneo con respecto a Italia, destinando grandes sumas al completamiento de sus bases de operaciones, las cuales habían descuidado mucho en pasados tiempos y de cuyo abandono le sacó la Triple alianza. Por eso determinó la constitución de bases de operaciones en Argelia, que son para Francia de importancia suma, porque guardan la única vía de comunicaciones por donde puede efectuarse la eventual unión de las fuerzas germánicas con la de sus aliados mediterráneos.

Y en este punto radica el especial interés que tiene para Alemania la alianza italiana, en la cual lo que menos significa es la ayuda que Italia puede prestarle situando algunos batallones en la frontera francesa, sino el inmenso valor que tiene el poder disponer de sus bases estratégicas en el Mediterráneo. Por tanto, de vitalísimo interés es para Francia la inteligencia con Italia a fin de ser ella quien disponga de sus recursos navales. Entonces quedaría resuelto para Francia el problema del Mediterráneo contra todo posible adversario.

Si España fuese nada más que una potencia marítima de segundo orden por la cantidad de su flota, y dispusiese de un triángulo estratégico formado por Mahón, Cartagena y un puerto del Estrecho que aún hay que hacer, sino es

Gibraltar, la situación de Francia, aun con la ayuda de Italia, sería insostenible en contra de una gran potencia marítima del Norte de Europa, que tendría aseguradas sus comunicaciones para entrar en el Mediterráneo y sus operaciones navales en toda ocasión, pues el lado Tolón Bizerta del triángulo francés, está cortado siempre con gran superioridad por el de Mahón Cartagena, cuya distancia es tan corta.

Pero España, ni en los tiempos pasados, ni mucho menos en los presentes se ha preocupado ni se preocupa de su defensa marítima y ni aun siquiera de sacar partido de la excelente situación de sus puertos en el Atlántico, en el Estrecho y en el Mediterráneo a fin de poderlos utilizar en una provechosa alianza que contribuyese a la paz del mundo a la vez que y a nuestro levantamiento y a aumentar nuestra prosperidad y prestigio como Nación; la cual por tal apatía se halla a merced de las circunstancias en la política internacional del mundo.

## NAVEGACIÓN MARÍTIMA

### Marina mercante alemana

El número de puertos visitados diariamente por los buques mercantes alemanes ha aumentado considerablemente, y el tonelaje de esos buques adquiere proporciones cada vez más gigantescas. Como ciertos derechos consulares, principalmente los relativos a la expedición de buques se establecen a razón de un tanto por tonelaje, se comprende que la carga de esos derechos parezca más onerosa que antes.

Esto ha determinado en Alemania un movimiento muy marcado en favor de una revisión de la tarifa de derechos consular de 1.º de Julio de 1872, que ya no resulta equitativa por razón de los adelantos verificatos en materia de navegación marítima.

He ahí la razón de que las opiniones emitidas en favor de una revisión de la tarifa de 1872 hayan surgido al mismo tiempo que la Marina mercante alemana empezaba a desarrollarse.

En 1887 la cuestión se sometió a una conferencia en que tomaron parte los delegados de todos los grandes puertos alemanes del Norte, y se reprodujo algún tiempo después por la Asociación de Armadores de Hamburgo.

En 1895 el «Deutscher Nautischer Verein», después de una gran controversia se decidió por la reforma de la tarifa de derechos consulares; y después numerosas Cámaras de comercio publicaron interesantes investigaciones respecto al asunto; y el mismo Gobierno alemán se ha preocupado de ello pensando en que tal vez convendría modificar la unidad monetaria que sirve de base a dicha tarifa.—X.

## Emigración y colonias

No puede ser más triste el aspecto que ofrecen algunos puertos del Noroeste. Multitudes agobiadas por el infortunio invaden los muelles esperando el vapor que ha de llevarlos a tierra extraña.

No hay, en apariencia, nada que más ponga de manifiesto la crítica situación de un país como la emigración, que la generalidad considera como una sangría suelta abierta en el cuerpo de la patria.

En España, con suma frecuencia llegan vapores extranjeros, y después de cargar sus emigrantes tienen que dejar muchos en tierra por imposibilidad absoluta de espacio donde albergarlos. ¿No está diciendo esto que España se despuebla y se priva de importantes elementos de riqueza y prosperidad?

Los emigrantes, impulsados por la necesidad se aventuran a las más temerarias empresas. Van a la isla de Cuba, a la República Argentina, a los Estados Unidos, a Centro América, a buscar lo que aquí no encuentran, pan para el cuerpo, sosiego para el espíritu. ¿Lo encontrarán? Eso es lo dudoso.

El emigrante lo dejaría todo esto por una leve esperanza de mejora, en el lugar donde nació; pero la teoría moderna no es tan pesimista y explica la emigración como un medio colectivo de expansión y conquista, que no los individuos sino los organismos, en quienes está muy arraigado el espíritu de evolución, sintiendo una manera inventiva.

Ahí está Italia, dicen, que por medio de la emigración se ha hecho grande y lleva a los más remotos confines el esfuerzo de su raza; ahí está Alemania que considera a los emigrantes como adalides esforzados de la Patria en territorio extraño.

¿Pero cuáles son los países en que eso ocurre? Aquellos que nacen ahora a la vida colonial y se han pasado centurias en la inacción ó en el letargo propio de las sociedades rezagadas.

Aquí ocurre lo contrario; vamos en decadencia, después de haber sido conquistadores y haber tenido colonias en todas las partes del mundo, y si las hemos perdido ha sido porque habiendo sido los primeros en la obra de conquista, teníamos que ser forzosamente también los primeros en la desmembración colonial.

Nuestros emigrantes no son como los italianos y los judíos; van a tierra extraña a buscar un porvenir dudoso, cuando ya se han persuadido de que aquí es imposible subsistir. Los alemanes y los italianos llevan siempre la idea de engrandecer su país por la expansión colonial, y detrás de cada emigrante hay generalmente un explorador que resultará tanto más útil a la madre patria, cuanto mayores sean los elementos de que dispenga la comarca ó región á donde se dirija.

La emigración es hoy un desenvolvimiento pacífico de la conquista de otro tiempo; y las modernas nacionalidades pueden obtener de ella resultados muy beneficiosos que a nosotros nos están vedados por una serie de circunstancias que pueden condensarse en la idea de que ningún pueblo que se deja arrebatar sus colonias, puede regenerarse por la emigración ni la expansión colonial.

## FULGORES

### Feminismo rojo

El feminismo y el terrorismo se completan; pero no es de ahora cuando la mujer, angel del hogar, blande el puñal de la venganza, pues el caso de la señorita que ha matado en Rusia a un alto personaje no es nuevo.

Judit mató a Holofernes, Carlota Corday mató a Marat y podrían exhibirse otros hechos históricos realizados por mujeres es corrientes. Pero aun cuando lo sea produce horror. La hermosa compañera del hombre no ha nacido para ser instrumento de venganza. El heroísmo y el martirio forman aureolas casi divinas sobre esas delicadas cabezas, pero el asesinato no; y en ese concepto las mujeres asesinas no caben en el cuadro de la política mundial antigua ó moderna.

Cierto es que la mujer no ha sido respetada por el hombre todo lo que exige la debilidad de su sexo, y que en algún modo parecen disculpables esos feminismos rojos; pero aun cuando el caso de la María Spiridowas, ultrajada y martirizada por los cosacos fuera más frecuente, nunca justificaría que la mujer enrojezca con sangre humana sus delicados y puros candores.

Juana de Arco, Mariana Pineda, Agustina de Aragón y tantas otras heroínas han pasado a la historia por rasgos de valor sublime que honran, no solo a su patria, sino a la humanidad entera. ¿Puede decirse lo propio de los ángeles del asesiato político si es que hay ó puede haber alguna conexión entre los ángeles y los asesinos? De ningún modo.

El general Min, que ha rodado muerto a los pies de la señorita rusa que le disparó cinco tiros á boca de jarro era un chacal humano y se había distinguido por su ferocidad en las matanzas de Moscú; pero eso no obsta para que sea ferocidad a esa joven nihilista.

Dicen los telegramas que interrogada. La terrorista sobre los motivos que la impulsaron á matar á ese general, declaró que su acto obedecía á órdenes del comité central revolucionario en Rusia.

He ahí un aspecto del feminismo más incongruente todavía que el de la sucesiva invasión en las otras repúblicas varoniles, mujeres políticas, mujeres revolucionarias, mujeres anarquistas, ¡qué horror!

Pero no es solo un horror, sino un error, el que produce y determina esa orientación del feminismo; porque la mujer no ha nacido para matar.

¿Pueden las médicas, las abogadas, las boticarias, las bachilleras; pases las heroínas; pero no pueden pasar de ningún modo las asesinas.

El mal efecto producido por ese aspecto sanginario del feminismo, es general; y hay que sentir por la dulce compañera de nuestra existencia, que pueda llegar el caso de que el feminismo invada también las funciones del ejecutor de la justicia, y como ya hay letradas y juezas haya también verdugas.

Abel Imart.

## ECOS NAVALES

### Las calderas Nioclause

El acorazado francés «Patrie» efectuó el 13 del actual su primer ensayo oficial, al cruzando una fuerza de 17.860 caballos, el consumo en las calderas tipo Nioclause fué de 827 gramos por caballo y una combustión de 115 kilos por metro cuadrado de parrilla. En el contrato se había estipulado una fuerza de 17.600 caballos y una combustión de 120 kilos. La velocidad del buque fué de 19 nudos una décima; superior á la que se exigía.

Una vez estos los ensayos dejan libre a la Comisión permanente, se procederá a los ensayos oficiales del acorazado «Republique», que acaba de efectuar algunas pruebas preliminares con buen éxito, como juzgará el lector.

En un ensayo de ocho horas de 10.350 caballos, las máquinas funcionaron a 99,3 revoluciones. Las calderas, que son también del tipo Nioclause consumieron 64 kilos por metro cuadrado de parrilla y el buque alcanzó 16 nudos cuatro que llegó a 17,4 nudos cuando las máquinas funcionaron a 12.500 caballos.

Luego se procedió a un ensayo progresivo hasta obtener la fuerza máxima que estipula el contrato ó sea 17.600 caballos, obteniéndose una fuerza de 17.850 caballos con 120 revoluciones en las máquinas.

Los resultados fueron por consiguiente muy satisfactorios y se telegrafieron seguidamente al Ministro de Marina.

## LA BANDERA DE ROMANONES

No puede dudarse de que toda la acción de la política imperante gira alrededor de la cuestión llamada religiosa, y eso explica la importancia que se da a la Real orden del ministro de Gracia y Justicia interpretando los artículos del Código civil que se refieren al matrimonio laico.

Esta disposición ministerial es importante, no por lo que dice, sino por lo que representa. El conde de Romanones, su autor, ha declarado que no ha sido previamente consultado con la Corona, por entender que este procedimiento no es el constitucional en la presente ocasión.

Resulta, por consiguiente, que esa Real orden es de la exclusiva responsabilidad del ministro de Gracia y Justicia, que de este modo recaba para sí toda la gloria, si es que la hay en realizar esa gallardía, ó todo el fracaso si después resulta que directa ó indirectamente se le desautoriza.

Constituye por consiguiente la publicación de ese documento un acto esencialmente político; y como tal, de indiscutible trascendencia, según los demás consejeros de la Corona se muestren ó no conformes con el fondo y con la forma en que dicha Real orden se publica.

Desde luego hay que descartar la hipótesis de la desconformidad por la razón sencilla de que el ministro de Gracia y Justicia, si bien no considere constitucional consultar previamente con el Rey esa disposición, ha dado previo conocimiento de ella a sus compañeros de Gabinete y muy particularmente al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Estado.

El señor conde de Romanones ha tenido empeño en hacer saber que en cuestiones de la gravedad que envuelve su Real orden considera un deber moral y hasta una obligación de delicadeza poner a sus compañeros al corriente de las resoluciones que puedan afectar a la marcha de la política del Gobierno, marcando é imprimiendo sin ambages ni rodeos su orientación.

Es de presumir que todos los ministros, y muy particularmente el presidente del Consejo y el ministro de Estado, no sólo tengan conocimiento previo de la resolución adoptada por el conde de Romanones respecto a esa orientación definida en la Real orden de que se trata, sino que además la habrán aprobado previamente mostrando su plena y absoluta conformidad, y en este caso, no cabe dudar que el Gobierno todo se hace solidario de su publicación.

Y siendo así, queda ya prejuzgada toda la acción del Gobierno en materia religiosa; ó lo que es igual, queda perfectamente definida la actitud del Gobierno en sus relaciones con la Santa Sede, en el sentido de un deslinde completo entre lo espiritual y lo temporal.

Si la Real orden del ministro de Gracia y Justicia, de que se trata, no determina como no determinará seguramente, la inmediata caída del Gobierno, pueden considerarse por pleito perdido los elementos clericales porque dicha disposición ministerial cierra herméticamente la puerta a todo cuanto de cerca ó de lejos constituya invasión del poder espiritual en las resoluciones del poder civil.

En otros términos la Real orden de Gracia y Justicia interpretando los artículos del Código referentes al matrimonio civil, constituye una ruptura con el poder eclesiástico que no podrá abrigar ya la menor duda de que todos los problemas pendientes con la Santa Sede, se resolverán por el Gobierno español con absoluta sujeción al criterio de la supremacía de la soberanía del Estado.

En este concepto el acto ministerial realizado por el Sr. Conde de Romanones tiene una importancia política excepcional; tan excepcional que puede decirse constituye una bandera; una bandera que en el terreno idealista tremolaba hasta aquí los próceres de la democracia, y que ahora enarbola á los cuatro vientos en el lugar de peligro y de las responsabilidades el ministro de Gracia y Justicia.

Los actos valen más que las palabras; por algo se ha dicho: *Operibus credite et non verbis.*

## EXTRANJERO

### LA ORTOGRAFIA FONÉTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Informes de los Estados Unidos comunican que el presidente Roosevelt ha adoptado oficialmente el sistema de ortografía fonética inventado por el profesor Brander Matthews, de la Universidad de Colombia.

Roosevelt espera que tal modificación hará el idioma inglés más sencillo y popular, permitiendo a los extranjeros el aprenderlo con gran facilidad.

Creo el presidente que de esa manera el inglés tendrá superioridad sobre el francés y pasará á ser idioma diplomático.

Todos los partes oficiales y documentos públicos se redactarán, en lo sucesivo, en los Estados Unidos según la nueva ortografía.

Así pues, si Inglaterra y sus colonias no imitan el ejemplo de los yanquis, veremos surgir un idioma norteamericano.

### EXPEDICION AL POLO EN GLOBO

Desde Spitzberg, donde actualmente se encuentra la expedición Wilman, ha comunicado éste á Londres que los trabajos de la construcción del globo han sufrido un retraso considerable.

La parte mecánica del dirigible tiene varios defectos, aunque de orden secundario. Los corregiremos á la mayor brevedad posible.

Los motores funcionan admirablemente, y el globo está en excelente estado.

Aún será posible, dice siempre que el tiempo lo permita, el emprender la marcha hacia el Polo durante la primera semana de Septiembre.

En otro caso, nos veremos en la necesidad de invernar y de aplazar la expedición hasta el verano próximo.

Creemos haber logrado transmitir á Hammarfest despachos de telegrafía sin hilos. Aún no hemos recibido respuesta alguna.

### UN PRINCIPE EN PELIGRO

El duque de Oporto sufrió ayer un grave accidente al probar un automóvil, entre Cintra y Cascaes.

Había recibido de París un coche de 40 caballos, y para ensayarlo marchaba á toda velocidad. A la entrada de un pueblito perdió el dominio sobre el vehículo, y éste, saliendo de la carretera, despeñóse a un pozo de 12 metros de profundidad.

Todos creyeron que el duque había perecido, pero sólo sufrió fuertes contusiones.

En cambio, su ayudante, Serpa, fué sacado con ambos brazos rotos.

E *chav'eur*, que se arrojó á tiempo del automóvil, resultó ileso.

La máquina ha quedado destruida.

### EN BUSCA DE DIAMANTES

Créese conocer ya la dirección que ha de emprender el vapor «Xema», que se prepara á par-

tir de Inglaterra para una expedición en busca de diamantes.

Los jefes de la expedición habían mantenido hasta ahora en el mayor secreto la dirección del buque; pero personas que pasan por bien informadas, aseguran saberlo.

Según ellas, el punto adonde se dirige el «Xema» en busca de las maravillosas minas de diamantes, es la isla Mercury, situada cerca de la bahía de Spencer, á cien millas de distancia, hacia el Norte, de Angra Pequena.

Esta isla, cuyas fabulosas riquezas nadie había sospechado, sirvió de base de operaciones á los corsarios americanos.

## MARINOS ILUSTRES

### Arévalo y Vera (D. Mannel de)

CAPITAN DE NAVIO

(Continuación)

Año 1794.—El 4 de Marzo salió para Cádiz con la fragata «Dorotea» mandada interinamente por el teniente de navío D. Mariano Mendinueta, fundó el 7 en la bahía, y el mismo día trasbordó al navío «Arrogante» del mando del capitán de navío don José Serrano Valdenebro. El 5 de Mayo salió para Barcelona con transporte de tropas, de donde zarpó con Malloca, recogió el primer batallón de dicha isla, lo dejó en Barcelona y dió la vela para Cádiz. Durante la navegación encontró un navío y una fragata de guerra nacionales que conducían á Ceuta las tropas prisioneras de Couliubre, las que por ser excesivos para los dos buques trasbordó á su navío un batallón del regimiento de Córdoba para conducirlo á Ceuta, de donde zarpó con el primer batallón del hijo de aquella plaza, que desembarcaron en Rosas, quedando incorporados á la Escuadra del teniente general D. Juan de Lángara con la que salió en unión de la inglesa al crucero de Santa Margarita, para bloquear una división francesa que se hallaba en aquel fondeadero, después se dirigió con la Escuadra á Cádiz, trasbordando durante el viaje al navío «Mojicano» de 112 cañones del mando del brigadier D. José Pascual de Bonanza, de la insignia del general D. Francisco Melgarejo, fundando el 18 de Septiembre, pasando seguidamente destinado al navío «Conde de Regla» de 112 cañones al mando del brigadier D. Francisco Ruiz de Cárdenas, de la insignia del general D. Domingo Parler.

El 17 de Diciembre salió de Cádiz con la referida Escuadra á cruzar sobre Cabo de San Sebastián y Golfo de Rosas, donde fundó con el navío de su destino y á los pocos días dió la vela incorporándose á la Escuadra, en dicho crucero se apresó la fragata de guerra francesa «Eugenia» de 34 cañones.

Año 1795.—Trasbordó al navío «Reina María Luisa» de 112 cañones, su comandante el brigadier D. José de Escaño, de la insignia del teniente general que mandaba la Escuadra D. Juan de Lángara, y después de haberse evacuado la plaza de Rosas y padecido un duro temporal se dirigieron á Mahón con la Escuadra, donde anclaron, saliendo precipitadamente al crucero para perseguir á una División francesa que había batido en la ensenada de San Felú de Guixols al navío «Montañés», el cual se incorporó, continuando su crucero. Trasbordó á la corbeta «Colón» del mando del teniente de navío D. Francisco Manjón de transporte para Palamós á las órdenes del capitán de fragata D. José Vasco, el cual al presentarse le confirió el mando de la cañonera balandra núm. 16.

El 18 de Mayo salió con su cañonera y las demás lanchas para la Escala á fin de atacar la plaza de Rosas y dos fragatas de la División francesa que estaban fondeadas en la rada, tocando durante la travesía en los cabos de Estartia, Tamaris, Cabo Begu y la Clota.

El 24 de Mayo le fué conferido el mando del jabeque «Muralla» del porte de dos cañones de á 12 á proa y cuatro de á seis á los costados, con cuyo buque tuvo la comisión de mantener el crucero desde Palamós hasta Port Vendres y Couliubre á fin de impedir la entrada de los buques enemigos en Rosas y reconocer los fondeaderos y baterías que formasen en la costa, por cuya causa estando formando una batería en la Cala de Canellas al atracarse un día para su mejor reconocimiento rompió aquella el buque, al que seguidamente contestó, y por segunda vez fué hostilizado por la expresada batería á cuyos fuegos se abrigó un falucho que perseguía haciéndole fuego.

Se halló con dicho jabeque en el segundo ataque que dieron las lanchas á la plaza de Rosas y las dos fragatas enemigas fondeadas en la rada.

Dispersó por dos veces á los convoyes que se dirigían á Rosas; uno de ellos escoltado por un ganguil armado en guerra y bergantín de 18 cañones y habiendo salido de dicha rada una tartana protegida con dos cañones de 24 á proa, para proteger la entrada del convoy, dicha tartana y la batería rompieron el fuego sobre el jabeque de su mando, sosteniendo con la tartana á la que seguía por barlovento, tuvo que desistir por venir en su auxilio el expresado bergantín con fuerza de vela, separándose de la corte y de los buques enemigos forzando de remo y vela, y no persiguiéndole los enemigos siguió su crucero. Hallándose sobre la costa de Cadagús al amanecer avistó seis buques atracados á la costa con dirección al fondeadero de Rosas que iban escoltados por un ganguil armado, á los que persiguió hasta que aquellos se pusieron al abrigo de la batería enemiga de Cabo Norfeo, siguiendo su crucero y habiendo avistado poco después dos fragatas de guerra, en vuelta de tierra, reconoció ser los nombrados «Paz» y «Ninfa» descubridoras de la

Escuadra del teniente general D. Federico Gravina, al que se presentó siguiendo el crucero de la Escuadra...

Fue comisionado varias veces por el general Gravina para conducir plegios a la Escala con destino al general en jefe del Ejército D. José de Urrutia...

Impone el máximo de multa 125 pesetas a los que votaron en pro de las vaquerías denominadas malas.

El 5 de Diciembre salió de Mahón en conserva del «Asturo» al mando de D. Pablo Estepar escoltando la goleta «Turia»...

CAMILO RIQUEY Y ZABECOE. (Continuará).

Por la salud pública

Cierre de Vaquerías

El Sr. Gobernador de Madrid ha dictado su fallo en la cuestión del cierre de las vaquerías...

Comienza reconociendo el gobernador en su resolución que los concejales que votaron a favor de la suspensión...

Que queda nulo todo lo acordado por el Ayuntamiento con posterioridad a la resolución de 6 de Marzo último...

Que aprueba la suspensión decretada por el Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento.

proceder contra los tonientes que no cumplieran con esta disposición. Que aparece para que en lo sucesivo cumplan con la ley los concejales señores Cortinas, Iglesias, Paz, Lequerica...

DESDE CÁDIZ

El festival marítimo

Con gran lucimiento y esplendor se ha celebrado hoy el festival marítimo anunciado en el programa de fiestas veraniegas.

Por haber tenido clemencia el molesto huésped que nos visita tan frecuentemente, conocido por Levante, ha tenido buen éxito este sugestivo festival.

Desde las primeras horas de la tarde se ven los muelles poblados de numeroso gentío y completamente llenos los restaurantes, tiendas y aguaduchos establecidos en los muelles.

En la prolongación del muelle se había instalado una tribuna que ocuparon hermanas mujeres, formando un cuadro seductor.

El muelle se encuentra adornado con banderolas, banderas y garlandas...

En la dársena se ven numerosas embarcaciones caprichosamente adornadas.

Las regatas

A las cuatro y media de la tarde dieron principio las regatas por el orden siguiente: Primera regata a la vela de embarcaciones de siete metros de eslora.

Tomaron parte las embarcaciones «Manolito», «San Eduardo», «Ntra. Sra. del Rosario», «La Palma» y «San Ramón»...

Segunda regata a vela, de embarcaciones de siete metros. Distancia 3.000 metros de ida y vuelta.

Tomaron parte las embarcaciones «San Ramón», «Emilia», «Dolores» y «María»...

Tercera regata a vela, de embarcaciones de cinco metros. Distancia 3.000 metros de ida y vuelta.

Tomaron parte las embarcaciones «La Mapa del Muelle», «Ntra. Sra. de los Milagros» y «Manolito»...

Cuarta regata de lancha a remo. Distancia 1.000 metros ida y vuelta.

Tomaron parte los buses «Isabel», «San Benito» y «San Antonio»...

El jurado lo formaban el señor capitán de puerto D. Ventura de Manterola, teniente de alcaide, presidente de la comisión de fiestas D. Ramón Rivas Valladares...

En la terraza de la capitania estaba situada la banda de música del Hospicio provincial, interpretando escogidos números.

Cuacñas y otras fiestas

Terminadas las regatas, se jugaron otras divertidas cuacñas marítimas con tres premios cada una en dos balandras coloradas ad-hoc en medio de la dársena...

Por la noche el gentío es tan inmenso, que se hace imposible el tránsito por el muelle. Las murallas se ven coronadas de innumerables personas...

Los fuegos artificiales simulan el ataque y toma de un fuerte por una escuadra. La defensa de aquí y el ataque de ésta han sido muy bien combinados y dirigidos...

A última hora se organizan en los restaurantes y otros establecimientos divertidas reuniones, donde algunas familias celebran la terminación de la fiesta...

En resumen, un festival muy agradable y animado, en el que la animación, la alegría y el buen humor, de que hacen derroche la gente de esta sazón, han sido las notas dominantes.

RUIZ LESEP.

Cádiz 28 Agosto 1906.

La situación en Rusia

Parece comprobado que el autor del atentado contra Stolypine se llamaba Morosoff.

Es natural de una aldea de la provincia de Riazan.

Haes varios días llegó a San Petersburgo acompañado de su mujer, y alquiló un piso en la Morskia, calle principal, frecuentada por los elegantes...

El comité central del partido socialista revolucionario ruso repartió ayer en dicha capital una lista de nombres.

En ella se dice que si el Gobierno sigue en su política reaccionaria y represiva, que siembra el terror en el imperio...

«Los altos funcionarios, generales, ministros y cortasanos—termina el documento—serán ejecutados a centenares.»

La proclama ha causado enorme impresión. Novota Vremia dice que se han efectuado muchas detenciones en Moscú...

También se sabe que llegan muchas armas procedentes del extranjero.

Los nuevos atentados prueban que los revolucionarios tienen un plan más vasto que el de la última insurrección de Moscú.

El domingo fué asesinado el gobernador militar interior de Varsovia, general Warsaslasky.

El crimen se cometió cuando el general paseaba en coche. El matador logró escapar. Unos desconocidos habían prevenido al cochero...

El Gaceta publica hoy la esperada Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, derogatoria de la dictada por el señor marqués del Vadillo referente al matrimonio civil.

Dicho documento dice así: «Habiendo sido suscitada dudas sobre la manera de aplicar las disposiciones del Código civil vigente que se relacionan con los requisitos que han de preceder a la celebración del matrimonio civil...

«Teniendo en cuenta que la Real orden de 28 de Diciembre de 1900, última disposición que se ha dictado sobre esta materia, no es de aplicación general, refiriéndose tan sólo a un caso especial, que fué resultado en el sentido de denegar la instancia del solicitante, que pedía se resolviese «que la manifestación por interesados de su deseo de contraer matrimonio en la declaración de que trata el art. 83 del Código, y la ratificación exigida en el 89 del mismo, eximen de todo otro requisito que no sea de los expresados taxativamente en la ley para conseguir su pretensión.»

Atendido asimismo que la disposición del art. 42 del mencionado Código no establece un precepto que amengüe en lo más mínimo la libertad de los católicos para adoptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley...

«El «Thunderer» tomó parte en varios combates y su comandante Foley, murió después de haber llegado a ser contralmirante de la roja. El «Carnatic» lo siguió mandando Parker, hasta que éste obtuvo la distinción de arbolar una bandera cuadra azul en el tope de maza; aunque solo un día por fórmula, pues que buque y jefe dejaron en seguida el servicio, por viejos.

Conviene añadir, que Parker había tenido el honor de que el Rey lo hiciese caballero a bordo de su propio buque, circunstancia a aquel veterano, que al fin de una vida de trabajos y a pasar de su humilde cuna se veía elevado a una categoría que no podía haber esperado nunca.

En tercera posición, sir Gervasio rehusó por tercera el vizcondado de Bowlder; por que acostumbrado a los honores y familiarizado con los más elevados puestos sociales, con indiferencia una dignidad que era consecuencia, bastante natural, de su nacimiento, fortuna y méritos personales. Jor

ge II, en esta ocasión, le hizo notar que nunca había sido recompensado por el combate (que hemos relatado con De Vervillín, y que su repetida negativa daba motivo a suponer que menospreciaba los honores conferidos por la corona.)

«Señor:—respondió a la observación del Rey.—Reconozco cual debo, la benevolencia de V. M.; pero no me es dable admitir un diploma de nobleza, que aparece siempre a mis ojos sellado con la sangre de mi más querido y mejor.»—Esta razón fué respetada y ya no volvió a mencionarse ese particular.

El fin del «Blenheim», fué uno de esos tristes episodios que forman época en la historia naval. Salió para el Mediterráneo y después que el práctico desembarcó, no se supo más de él. Antes de esto, había muerto su comandante Sterling en un combate, bajo las órdenes de Sir Gervasio. El «Achilles» cayó a sotavento bajo el fuego de una batería francesa, antes de que se firmase el tratado de Aquisgram y tuvo que arriar su pabellón, después de quedar desmantelado.

A lord Morganic, lo salvó de recriminación su título de conde y su valor; pero usando del permiso que se le concedió de ir a París, allí fué víctima de una bailarina con la que contrajo esponeales y lo entretuvo tanto que

trimonio con sujeción a lo preceptuado por la Iglesia:

Considerando que la exigencia de expresa declaración que determine la religión que se profesa por los contrayentes no se halla comprendida ni en los artículos 86 y 87 del citado Código, ni en cuantos se refieren a la forma de celebrar el matrimonio civil, ni la falta de ese requisito ha sido considerada como causa de nulidad entre las que determina dicho Código:

Considerando que la interpretación en este sentido de la invocada disposición se armoniza exactamente con las declaraciones que se hicieron al discutirse en el Congreso de los Diputados por los individuos de la Comisión que defendieron el proyecto, se halla conforme con el espíritu que informa la Constitución vigente y, a mayor abundamiento, se ajusta a la doctrina constante de que no es lícito establecer distinciones donde la ley no distingue:

Considerando que, no obstante lo resuelto por la Real orden antes mencionada de 28 de Diciembre de 1900 y alguna resolución adoptada en el sentido de que se exigiera la predicha declaración confesional, se han celebrado matrimonios civiles en distintos Juzgados sin el cumplimiento de tal requisito, cuya diferencia de criterio y de circunstancias en tan importante materia hace preciso la adopción de un criterio general que pueda y deba servir de norma en todos los casos:

En atención a las razones y fundamentos legales expuestos:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que no se exija a los que pretendan contraer matrimonio civil, conforme a las disposiciones de los artículos 83, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa a la religión que profesen, ni más requisitos que los que la ley taxativamente establece.»

La huelga de Bilbao

Ayer llegó a Bilbao una comisión de mineros de Santander para dar cuenta a sus compañeros de la huelga planteada allí como solidaridad con los bilbaínos.

Manifiestan que si no se llega pronto a una solución satisfactoria, la huelga, que ya se ha extendido por toda la cuenca minera santanderina, se correrá a la de Asturias.

Los obreros moldeadores celebraron ayer asamblea para acordar la vuelta al trabajo con la condición de que si al reanudar se despedía a alguno, volver a la huelga y notificárselo a la Federación Nacional de Moldeadores, cuyo Comité directivo radica en Bilbao, para que declare la huelga general del oficio en toda España.

La directiva fué a dar cuenta de lo acordado al general Zappino, quien les dijo que le había visitado el Sr. Zabiría, gerente de Altos Hornos y La Vizcaya, el cual le prometió que en ninguna de estas dos grandes fábricas se despediría a uno solo de los mencionados obreros.

Se ha solucionado el conflicto por el desdicho de los obreros de los diques sacos en el pretexto de proceder a la reorganización de los talleres.

En estos se reanudará el trabajo el jueves.

El gobernador civil de Bilbao telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que en la reunión celebrada por los patronos mineros han acordado:

1.º Reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones obreras legalmente constituidas.

2.º Distinción entre las personalidades y la representación, siempre que consta en los estatutos.

3.º Que no es posible reconocer igual representación a los obreros no afiliados, mientras que de un modo legal no acrediten aquellas Sociedades haberles conferido dicha representación.

Rina tranquila a material. Cree el gobernador que mañana el trabajo será general en las minas.

Las noticias oficiales de Santander eran poco satisfactorias, pues aunque en la capital la tranquilidad es completa, en las zonas de Castro Urdiales, Satares y Cabarga se extiende la huelga considerablemente.

El gobernador aún dice que ha tomado toda clase de precauciones en previsión de cualquier eventualidad y que consultará al Gobierno los medios de concentrar allí el mayor número de fuerzas del ejército.

CUENTO

El huerto del Zarzo

No há mucho tiempo que en el alegre barrio de la Victoria de Málaga el huerto del Zarzo conquista más fama que el célebre huerto del Francés.

En el transcurso de los años, y por causa de sus ruidosos bailes, la sangre corrió muchas veces entre la algazara promovida por numerosos camorristas excitados por el aguardiente mata ratas de su ambigü.

Pero cuando algún infeliz caía a causa de una puñalada trapería, para no levantarse más, su cadáver no era enterrado entre las flores del huerto, como en el famoso sitio donde el Francés y Muñoz Lopera realizaron sus hazanas.

Intervenía la justicia, el muerto era conducido a la sala de autopsia del cementerio, los gendillitas hacían una cuerda de presos, la mayor parte bebidos, siendo difícilísimo por ese motivo averiguar quién había «molido», y hasta el otro baile en que no faltaba otro trueno, pues rara vez se verificaba allí una fiesta sin tormenta.

No se sabe bien por qué le llamaron el huerto del Zarzo: tal vez le vino el nombre por corrupción de Zarzal. De cualquier modo no había medio de ev tar que los concurrentes se enzarzaran, saliendo a relucir facas y pistolas por causa de las hijas de Eva. ¡Y qué hijas! Eran capaces de presentarse en el traje de su abuela, sin comprender la necesidad de la hoja de parrá. Y en cuanto a su coquetaría, baste decir que la mona desenvuelta traía al retortero una deonca de Adanes.

Lo prueba, entre otros hechos singulares, uno que tuvo gran resonancia.

Mataron en el huerto a un joven que no quiso ceder su pareja a cierto valentón, cuya fama de terrible vencedor venía de dar puñaladas por las espaldas, antes que la pobre víctima pudiera darse cuenta del propósito de agresión.

Como este valiente cuenta muchos el matonismo! Miserables asesinos, cautelosos, madrugadores ó impulsivos, que tienen hecho pacto con el presidio y matan ó hierren sobre seguro, cuidando de no exponer su piel en una quimera galana y noble.

Huyó el agresor, escapando a la acción de la justicia, y el único indicio que tuvo el juez fué, que el tal tenía relaciones con la Pepa, una hembra de rompe y rasga, asidua concurrente al huerto.

Al ser interrogada acerca del domicilio, señas, nombre y demás circunstancias de su amante, le preguntó al funcionario de la justicia con el mayor desparpajo:

«Digame usía a cuál se refiere. Porque yo trato a Fulano y a Mengano y a Perengano, y así fué citando los nombres de quince ó veinte amantes en activo ejercicio.»

El juez, que era malagueño, y podía más en su ánimo la gracia nativa que la severidad del cargo, no pudo menos de decirle: «Acabe usted por decir que está en relaciones íntimas con todo el padrón de vecinos.»

Tal fama tenía el huertecito que en sus mejores tiempos se refirió la siguiente anécdota:

Por la hermosa calle de la Victoria iba cierta noche un forastero preguntando por dónde se iba al cementerio.

—Siga usted adelante hasta llegar al huerto del Zarzo, le contestaron. Una vez allí síntese y descanse. Que seguramente desde allí le conducirán al cementerio.

Y en cuanto a la templanza de sus habituales concurrentes, los que figuraban entre las gentes del bronce, esta otra anécdota la pone de manifiesto.

En el ambigü se acabó el aguardiente cuando la concurrencia era mayor y la demanda del solicitado líquido apremiaba.

¿Qué hacer? En tan grande apuro, al dueño no se le ocurría otra cosa que echar mano a una botella de espíritu de vino, de treinta y tantos grados que tenía allí para usos industriales.

Temblando estaba acerca de las consecuencias, cuando los bebedores se le acercaron para darle las gracias muy agradecidos.

—Este aguardiente, le dijeron, nos gusta más, porque es más fuerte y más seco.

Las pitimas que allí se tomaban eran monumentales y con las borracheras se despertaba el espíritu guasón llegando en sus manifestaciones a los últimos extremos.

Le dió en una de las ve adas a cierto beodo por decir que era astrónomo, el único astrónomo de Málaga, donde no se cultivaba tan importante ciencia.

le hizo abandonar el servicio activo. No obstante, a su muerte, figuraba en las listas como uno de los vicealmirantes de la azul.

El «Warspite» y su comandante Goodfellow fallecieron ambos de muerte natural; el primero como depósito de marinería y el segundo de contralmirante de la blanca.

El «Dover», se perdió sobre las costas de Sicilia ahogándose su comandante Drinkwater y la mitad de la tripulación.

El «York», después de dilatados servicios fué quemado por intdl durante una acción; habiendo perdido a su comandante, poco después de los acontecimientos referidos en el capítulo anterior.

El «Elizabeth» acabó su vida de pontón en Gibraltar, y Biskely su comandante, se retiró del servicio con un brazo menos y la categoría de almirante.

El «Dublin» dejó sus costillas en la ría de Cork, después de un crudo invierno que aguantó sobre la costa de Irlanda.

El capitán de navío O'Neil fué muerto en un desafío con un oficial de marina francés, después de hecha la paz por haber dicho el último que el navío de O'Neil ha huido de las fragatas que mandaba el caballero (de S. Jorge.)

La «Chloe» fué apresada por el enem ígo en otra campaña; pero su comandante Denham siguió ascendiendo hasta el empleo

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

tos del contralmirante estaba colocado a la expectación pública en medio del alójar del «César», conforme al deseo manifestado por el difunto; y sobre su cadáver se veía la blanca insignia de su categoría oficial, que había flameado con honor hasta aquel día para no volverse a izar más. A bordo se observaba un silencio respetuoso, y más de una mano callosa audía a enjugar las lágrimas que se desprendían de los ojos de los rudos marineros.

Por la tarde del día mismo de la muerte de Bluewater el viento se llamó al O, y los buques todos levandó sus anclas dejaron el

fondeadero dirigiéndose a Plymouth. La escuadra tenía cierto aspecto melancólico al exterior, á causa de los efectos del combate de los navios, mientras que en el interior todo era tristeza, y la única señal de triunfo era el jack ó bandera con los colores británicos, que flameaban encima del blanco pabellón de las presas. El cadáver fué desembarcado con los honores de ordenanza; pero el séquito que llevaba iba revestido de una gravedad que demostraba claramente no era de pura forma. Muchos comandantes y Greenly en particular habían extrañado sobre manera las maniobras inexplicables del contralmirante; pero la mayor parte las atribuyeron á órdenes reservadas del comandante general, y todos conservaron ese detalle para no pensar más que en las eminentes dotes de mando de aquel distinguido jefe.

Por fin, los buques se separaron, las presas ingresaron en la Armada inglesa y unos y otros fueron saliendo a la mar en tiempo oportuno para combatir con los enemigos de la Nación. Sir Gervasio se vió obligado a abandonar el «Plantagenet» tres años más tarde, cuyo buque fué desguzado por inútil para el servicio; pero no sin haber arbolado por espacio de dos años una bandera cuadra azul en su tope mayor, Greenly alcanzó el

empleo de contralmirante de la roja, y murió de la fiebre amarilla en la isla Barbada, El «César» aun bajo el mando de Stowel, fué sorprendido por un temporal de invierno en el Biltico, y todos perecieron al irse el navío a pique; quedando desde aquel día el pobre Stowel, libre de su mujer.

El «Thunderer» tomó parte en varios combates y su comandante Foley, murió después de haber llegado a ser contralmirante de la roja. El «Carnatic» lo siguió mandando Parker, hasta que éste obtuvo la distinción de arbolar una bandera cuadra azul en el tope de maza; aunque solo un día por fórmula, pues que buque y jefe dejaron en seguida el servicio, por viejos.

Conviene añadir, que Parker había tenido el honor de que el Rey lo hiciese caballero a bordo de su propio buque, circunstancia a aquel veterano, que al fin de una vida de trabajos y a pasar de su humilde cuna se veía elevado a una categoría que no podía haber esperado nunca.

En tercera posición, sir Gervasio rehusó por tercera el vizcondado de Bowlder; por que acostumbrado a los honores y familiarizado con los más elevados puestos sociales, con indiferencia una dignidad que era consecuencia, bastante natural, de su nacimiento, fortuna y méritos personales. Jor

ge II, en esta ocasión, le hizo notar que nunca había sido recompensado por el combate (que hemos relatado con De Vervillín, y que su repetida negativa daba motivo a suponer que menospreciaba los honores conferidos por la corona.)

«Señor:—respondió a la observación del Rey.—Reconozco cual debo, la benevolencia de V. M.; pero no me es dable admitir un diploma de nobleza, que aparece siempre a mis ojos sellado con la sangre de mi más querido y mejor.»—Esta razón fué respetada y ya no volvió a mencionarse ese particular.

El fin del «Blenheim», fué uno de esos tristes episodios que forman época en la historia naval. Salió para el Mediterráneo y después que el práctico desembarcó, no se supo más de él. Antes de esto, había muerto su comandante Sterling en un combate, bajo las órdenes de Sir Gervasio. El «Achilles» cayó a sotavento bajo el fuego de una batería francesa, antes de que se firmase el tratado de Aquisgram y tuvo que arriar su pabellón, después de quedar desmantelado.

A lord Morganic, lo salvó de recriminación su título de conde y su valor; pero usando del permiso que se le concedió de ir a París, allí fué víctima de una bailarina con la que contrajo esponeales y lo entretuvo tanto que

le hizo abandonar el servicio activo. No obstante, a su muerte, figuraba en las listas como uno de los vicealmirantes de la azul.

El «Warspite» y su comandante Goodfellow fallecieron ambos de muerte natural; el primero como depósito de marinería y el segundo de contralmirante de la blanca.

El «Dover», se perdió sobre las costas de Sicilia ahogándose su comandante Drinkwater y la mitad de la tripulación.

El «York», después de dilatados servicios fué quemado por intdl durante una acción; habiendo perdido a su comandante, poco después de los acontecimientos referidos en el capítulo anterior.

El «Elizabeth» acabó su vida de pontón en Gibraltar, y Biskely su comandante, se retiró del servicio con un brazo menos y la categoría de almirante.

El «Dublin» dejó sus costillas en la ría de Cork, después de un crudo invierno que aguantó sobre la costa de Irlanda.

El capitán de navío O'Neil fué muerto en un desafío con un oficial de marina francés, después de hecha la paz por haber dicho el último que el navío de O'Neil ha huido de las fragatas que mandaba el caballero (de S. Jorge.)

La «Chloe» fué apresada por el enem ígo en otra campaña; pero su comandante Denham siguió ascendiendo hasta el empleo

En cuanto hizo esta declaración empezaron los guasones á pasar por su lado y á pisarle con intención de hacerle un pie agua. El beodo quejándose amargamente, diciendo: Señoras, por Dios, que me hacen ustedes ver las estrellas.

—Es natural, contestáronle. Para eso es usted astrónomo. Y siguieron machacándolo.

—¿Sabe usted, preguntaba otra noche, una de las damas... de honor, que allí iban, si ha llegado ya mi primo José?

La respuesta que obtuvo fué esta: —Señora, aquí todos somos primos y estamos siempre en familia. Buscar un primo entre tantos es una primada.

—Mi primo es Pepe el de la Tomatera.

—Pues tome usted por la izquierda, que allí están los tomates. Puede que encuentre á su primo en estado de madurez.

No había guitarra que en aquellas accidentadas fiestas durase mucho tiempo. A lo mejor surgía una de tantas broncas y las guitarras recibían golpes de los contendientes y saltaban convertidas en astillas.

Esto sucedió como de ordinario durante el jolgorio promovido por los que celebraban la popular fiesta de San Juan, entre los vapores del vino y el penetrante olor á verbena.

Camadas los ánimos buscaron otra guitarra sin encontrarla en las inmediaciones. —Que no se interrumpa la fiesta por eso, gritó uno de los circunstantes. Yo haré de guitarra.

—¿Tú? ¿Pero, cómo?

—Imitando los sonidos del instrumento. Cuando haya que dar una nota fuerte, corajuda, me acordaré del odio que tengo á mi suegra. Cuando corresponda el rasgueo, de las palizas que le doy á mi mujer. Y cuando el sonido haya de ser alegre me acordaré de lo mucho que me alegra el vino. En dándole seis copas tocaré seguidillas.

Los agentes de vigilancia le temían al famoso huerto más que á una víbora. Cuando los gritos de los circunstantes reclamaban su auxilio, le temblaban las carnes.

Al acudir una noche que hirieron á determinado camarista, encontráronse como de costumbre, con que nadie sabía quién había sido el agresor.

—Usted va á decir, quiera ó no quiera—le dijeron á uno—quién ha sido.

—El demonio.

—¿Va usted á burlarse de nosotros? Lo llevaremos á la cárcel.

—Pero hombre, si no lo conocemos más que por ese apodo.

—¿Y dónde vive?

—Naturalmente, si se trata del demonio, ha de vivir en el Infierno.

Y amarrado fué al palacio de la Goleta, por burlarse de la autoridad.

Otras veces á la entrada de los guardias, los circunstantes se entregaban del modo más inconsiderado á ponerles motes.

—¡Eh! ¡tú! ¡Goliath!, le decían á un esbirro muy corpulento. ¿Vienes á prender á David? Pues ten cuidado con que no te atice una pedrada ó te tire el arpa á la cabeza.

A un guardia rechoncho, muy célebre entonces, le decían Sancho Panza, y don Quijote al inspector del distrito.

Cuando se presentada á indagar la causa de un escándalo, le preguntaban con sorna: —Tú, famoso escudero ¿has dejado á tu amo en la cueva de Merlin?

Renacía el buen humor cuando la tempestad pasaba.

Cuéntase que un viudo entraba con frecuencia en el ambigü, diciendo que era para consolar sus penas. ¿Echaba tanto de menos á la viuda!

—Me parece que conocí á su esposa de usted, le dijo uno. ¿Cómo se llamaba?

—Juana.

—No, replicó otro; era Dama Juana. Aludiendo á que también le gustaba mucho el aguardiente y había muerto con el hígado frito.

Todavía no se ha extinguido el recuerdo de un parte pasado al gobernador civil por el inspector don Quijote acerca de un sujeto de malos antecedentes.

—Es, decía, de muy mal carácter, figura entre los pendencieros y sobre todo asiste á las fiestas del Zarzo.

—Quite usted el huerto, le dijo al dueño un gobernador cansado de tantas historias. O siémbrole usted todo y que no haya sitio para fiestas.

—¿Y qué planto, excelentísimo señor?

—Plante usted estacas para contener á los pillos de sus parroquianos.

Y en efecto; la gente se fué de allí á ver que iban una legión de guardias, cada uno con un nudoso garrote.

A esto se llamó el Código en la mano.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

marinos chilenos el alcalde, el comandante de marina, el gobernador militar, el ex-ministro de Marina Sr. Concas, el presidente de la Diputación, todos los socios del Club y gran número de distinguidas y elegantes damas que daban más realce á la fiesta que se realizaba.

La banda municipal ejecutó en la terraza animadas y alegres piezas. En el interior del salón, un quinteto entonó la marcha chilena.

**Los Reyes en el Casino**

Por la tarde salieron los Reyes y la Reina madre, dirigiéndose al Casino que estaba deslumbrador.

Al entrar los Reyes fueron recibidos con entusiasmo indescriptible y ocuparon un palco para oír el concierto que fué magníficamente interpretado por la orquesta que dirige el maestro Arbós.

Al terminar el concierto, dirigiéronse los Reyes á un elegante saloncito, donde tomaron té servido por ceilandeses, contratados por el Casino para hacer y servir dicha infusión.

Mientras tanto, el sexteto de zinganes ejecutó variadas piezas que fueron escuchadas con agrado por los monarcas.

A las siete terminó el concierto y al salir los Reyes tuvieron que hacerlo por una calle formada por infinidad de señoras y señoritas, que, al pasar los ovacionaron calorosamente, ovación que se repitió en la calle.

Las damas elogiaban en alta voz la hermosura de la Reina. Los monarcas correspondían á estos elogios con simpatía y afable sonrisa.

**Regalo á los Reyes**

El alcalde ha entregado á D. Alfonso los moldes de una vajilla de plata repujada que se está fabricando en Barcelona para que elija el dibujo que más le agrade; esta vajilla se dedicará á SS. MM. como un recuerdo de la ciudad donostiarra.

**Viaje de los Reyes á Bilbao**

Dícese con insistencia que si se restablece la normalidad en Bilbao, marcharán allí los reyes el día 30, á bordo del «Giralda». Si esto ocurre, dará escolta al «Giralda» el barco chileno «General Biquedano».

A pesar de la insistencia con que se dá por segura la visita de los Reyes á Bilbao, oficialmente nada se sabe todavía.

### Información de Marina

**El Sr. Alvarado**

El ministro de Marina regresó esta mañana de El Espinar, y al mediodía tuvimos ocasión de hablarle en su despacho del Ministerio.

Muéstrase el Sr. Alvarado muy satisfecho de que durante su permanencia en Bilbao no se desarrollaron sucesos graves, y confía en que la huelga se resolverá en breve satisfactoriamente, creyendo que en último término la presente situación no se prolongará más allá del 1.º de Septiembre, pues en esta fecha debe comenzar á regir un contrato que con anterioridad á la huelga tenían firmados patronos y obreros y con arreglo al cual el tiempo de duración del trabajo será de diez horas, esto es, una más de las que piden los obreros y una menos de las que se trabajaba hasta ahora.

La Escuadra de Instrucción, según ha manifestado el Sr. Alvarado, continuará en Bilbao hasta que la situación se normalice en aquella capital.

El Rey no ha desistido de visitar á Bilbao, pero esta visita no se efectuará hasta que el Club de regatas acuerde la fecha en que deben efectuarse las que fueron suspendidas por la huelga.

**Guardias marinas**

Los guardias marinas aprobados en el primer año, D. Eduardo García Ramírez, D. Adolfo Contreras, D. Salvador Moreno, D. Isidro Fontela, D. Cristóbal González Acobal, D. Benigno Martín Peña, D. Fernando Navarro y D. Luis Felipe Lazaga embarcarán el 1.º de Septiembre en el «Princesa de Asturias», quedando sujetos al plan de enseñanza aprobado por Real orden de 8 de Junio de 1906.

**Reparación de la «Nautilus»**

Las obras de reparación de la «Nautilus» ascenderán á unas 200.000 pesetas y durarán cuatro meses.

La «Numancia», pues, no hará más que un viaje de instrucción de guardias marinas.

La «Nautilus», cuyas condiciones marítimas están bien probadas, quedará como nuevo y podrá navegar durante diez ó doce años.

**Viaje probable**

Aunque nada hay resuelto, se dice que Su Majestad el Rey emprenderá en el «Giralda», escoltado por la escuadra, un viaje por la costa, á fin de que la Reina Victoria ocozoea el litoral del Noroeste y singularmente las rías de Galicia, sobre todo la de Arosa.

**Cuerpo general**

El alférez de navío D. José Morgado ha sido nombrado ayudante personal del comandante general de la segunda división de la escuadra, y el teniente de navío D. Salvador Carvia, del general D. José de la Puente.

Los alféreces de navío D. Luis Azamir, D. Emigdio Iglesias, D. Pedro Aznar, don Jacobo Rodríguez, D. Juan Delgado, don Manuel Ruiz y D. Antonio García Berdy han recibido orden de embarcar en el «Lepanto» como alumnos.

El teniente de navío de primera clase don Manuel Moreno Eliza ha vuelto al servicio activo.

Los guardias marinas que se hallan con licencia han recibido orden de estar el 1.º de Septiembre en el Ferrol, para embarcar en el guarda costas «Numancia».

Ha sido propuesto para el ascenso á alférez de navío D. Fernando de Orleans, duque de Montpensier, que ha terminado sus estudios reglamentarios.

Concede cuatro meses de licencia para asuntos propios, al teniente de navío de primera clase de la escala de reserva D. Manuel Moreno Eliza.

Destinando al guarda costas «Numancia» al teniente de navío D. Aquiles Vial y Pérez Bustillo.

Concede dos meses de prórroga de licencia por enfermo, al teniente de navío don Mario Martínez Fernández.

Nombra en propiedad al teniente de navío D. Francisco Montero Belando, para el destino que venía desempeñando de segundo comandante de la estación torpedista de Cádiz, en relevo del oficial de igual empleo D. Mario Martínez.

Dispone que al cumplir en 3 de Septiembre próximo los dos años de embarco en el «Lepanto» el alférez de navío D. Venancio Pérez Zorrilla, pase agregado á la comandancia de marina de Vigo.

Concede dos meses de licencia al alférez de navío D. Guillermo Díaz y Arias Salgado, quedando afecto al Departamento de Ferrol.

**Firme de S. M.**

Han sido firmados por S. M. los decretos. Ascendiendo á vicealmirante de la Armada al general Albaladejo.

—Ascendiendo á contralmirante al general Marengo.

—Ascendiendo á capitán de navío de primera clase al Sr. Rodríguez Rivera.

—Ascendiendo á capitán de navío al señor Rodríguez Marbán.

**Situación de los vapores de la «Compañía Trasatlántica»**

«Antonio López» llegó el 20 Agosto á Veracruz de Habana.

«Buenos Aires» salió el 22 Agosto de Puerto Rico para Tenerife.

«Mañel Calvo» salió el 26 Agosto de Barcelona para Málaga.

«Alfonso XIII» salió el 21 Agosto de Habana para Coruña.

«Reina María Cristina» salió el 20 Agosto de Habana para Coruña.

«Montevideo» salió el 19 Agosto de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

«Montserrat» salió el 26 Agosto de Nápoles para Génova.

«Cataluña» salió el 21 Agosto de Barcelona para Cádiz.

«Leon XIII» llegó el 21 Agosto á Buenos Aires de Montevideo.

«P. de Sadrategui» llegó el 26 Julio á Cádiz de Barcelona.

«Isla de Luzón» salió el 26 Agosto de Port-Saïd para Suez.

«Alicante» llegó el 21 Agosto á Manila de Singapur.

«C. López y López» salió el 21 Agosto de Santander para Liverpool.

«M. L. Villaverde» salió el 19 Agosto de Cádiz para Las Palmas.

«San Francisco» llegó el 22 Agosto de Fernando de Oso de Las Palmas.

«J. del Piélagos» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tanager.

«Larañeo» salió el 24 de Agosto de Coruña para Bilbao.

### TEATROS

**RECREO SALAMANCA**

Para mañana miércoles, la empresa de este elegante Recreo prepara un gran espectáculo que indudablemente agradará al selecto y distinguido público que le frecuenta, pues además de las vistas cinematográficas que mas éxito vienen obteniendo, tomará parte la reputada Rondalla Matritense, dirigida por su maestro y compositor Sr. Lafuente, el cantador de jota Sr. Almenor que tanta aceptación obtuvo en el último concierto y la apañadísima pareja de baile «Los sevillanitos».

Aparte del empeño que la empresa pone en dar variedad á los espectáculos, la deliciosa temperatura que en dicho sitio se disfruta, hace que se vea muy concurrido todas las noches.

**APOLO**

**Temporada de 1906 á 1907**

El sábado de la presente semana se verificará la apertura de este popular teatro, con el siguiente personal artístico:

Señoras y señoritas: Joaquina del Pino, Isabel Brú, María Palou, Rosario Soler, Pilar Vidal, Feiisa Torres, Adelina Amorós, Elisa Moreu, Aurora Rodríguez, Antonia Espinosa é Isabel Carrolier.

Señores: Emilio Carreras, José Mesejo, José Ontiveros, Vicente Lecha, Luis Manzano, José Ruiz de Arana, Vicente Carrión, Miguel Mihura, Antonio Suriano, Vicente García Valero, Diego Gordillo, Manuel Rodríguez, Manuel Sánchez, Moreno, Isbert y otros.

Cuarenta coristas de uno y otro sexo.

Directores de escena: D. Emilio Carreras y D. José Mesejo.

Director de orquesta y maestro concertador: D. Narciso López.

Maestro de coros: D. Ignacio F. Castilla.

Numeroso y escogido personal de profesores de orquesta.

Sastre: D. Adolfo Gambardella.

Mueblista: Señores hijos de Piñuela.

Atrevida y guardarropa: D. Eduardo Delgado.

Maquinista: D. Eduardo Charamelli.

Representante artístico: D. Vicente Carrión.

Representante de la Empresa: D. Francisco López Parajúa.

La inauguración se verificará con obras escogidas del moderno repertorio.

### LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Estado.**— Reales decretos concediendo Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á los señores que se expresan.

**Guerra.**— Reales decretos de personal.

Oros autorizando la adquisición directa del material y efectos que se determinan.

**Gracia y Justicia.**— Real orden resolviendo que no se exija á los que pretenden contraer matrimonio civil, conforme á las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa á la religión que profesen.

**Otros de personal.**

**Gobernación.**— Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Correos y Telégrafos el señor Subsecretario de este Ministerio, por haberse restablecido de su enfermedad el Director general D. Martín Rosales.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**— Real orden resolutoria de una instancia de D. Vicente Santiago, revalidado en la carrera del Notariado, en

solidad de que se le permita ampliar sus estudios hasta obtener el grado de Licenciado en Derecho.

**Fomento.**— Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Otra disponiendo se inserte en la «Gaceta de Madrid» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Julio último.

**Rodríguez de Rivera**

**Ascenso merecido**

El ascenso, firmado ayer por S. M., del capitán de navío D. Joaquín Rodríguez de Rivera y Rodríguez á general de la Armada, ha sido por esta muy bien recibido.

El Sr. Rodríguez de Rivera es indiscutiblemente uno de los más ilustres jefes de la Marina de guerra, así por su vasta ilustración como por los relevantes servicios que ha prestado á la Patria y á la Marina misma en su ya larga y brillante carrera.

En la imposibilidad hoy de publicar una reseña de su maritimo historial, nos limitaremos á consignar la excelente impresión que entre todos los marinos ha producido el ascenso del Sr. Rodríguez de Rivera, quien no obstante haber prestado relevantes servicios de guerra en la civil y en la de Cuba, de estar declarado benemérito de la patria y de hallarse en posesión de multitud de cruces de las órdenes del Mérito Naval y Militar, ha necesitado llevar cuarenta y siete años de servicios y cerca de diez de antigüedad en el empleo de capitán de navío para alcanzar los entorchados de plata.

Reciba el Sr. Rodríguez de Rivera nuestra más entusiasta felicitación por su merecidísimo ascenso.

**Los buques de la Armada**

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Septiembre.

**Primera división**

Cruceiro protegido de 1.ª clase, «Carlos V». En 3.ª situación, Escuadra de Instrucción.

Contra torpedero «Audaz». En 1.ª situación, artículo 12, Cádiz.

Id. id. «Terror». En 1.ª id. art. 12, Cádiz.

Id. id. «Osado». En 3.ª id. Escuadra de Instrucción.

**Segunda división**

Acorazado de 2.ª «Pelayo». En 3.ª situación, Escuadra de Instrucción.

Cruceiro protegido de 1.ª «Princesa de Asturias». En tercera situación, Escuadra de Instrucción.

Idem id. «Extremadura». En 3.ª situación, Escuadra de Instrucción.

Idem id. «Rio de la Plata». En 3.ª id. Escuadra de Instrucción.

**Buques para comisiones**

Cañonero de 2.ª «General Concha». En 3.ª situación, Cádiz.

Contra torpedero «Destructor». En 3.ª situación, Cádiz.

Cañonero de 1.ª «Marqués de la Victoria». En 3.ª situación, Vigo.

Idem id. «D. Alvaro de Bazán». En 3.ª id., Caurias.

Idem id. «Doña María de Molina». En 3.ª id., Algeciras.

Idem id. «Infanta Isabel». En 3.ª id., Cádiz.

Idem de 2.ª «Hernán Cortés». En 3.ª id., Huelva.

Idem id. «Marqués de Molins». En 3.ª id., Vigo.

Idem id. «Martín A. Pinzón». En 3.ª id., Málaga.

Idem id. «Nueva España». En 3.ª id., Baleares.

Idem id. «Temerario». En 3.ª id., Barcelona.

Idem id. «Vasco N. de Balboa». En 3.ª id., Villagarzia.

Cañonero de 2.ª «Vicente Y. Pinzón». En 3.ª id., Valencia.

Idem de 3.ª «Ponce de León». En 3.ª id. Sevilla ó Huelva.

Idem id. «Mac Mahón». En 3.ª id., Fuerteventura.

Lancha Cañonera «Perla». En 3.ª id., Tuy.

Escampavia. En 3.ª id., Mediterráneo.

**Buques para servicios especiales**

Comisión hidrográfica «Urania». En 3.ª situación, Vigo ó Muros.

Aviso «Giralda». En 3.ª situación, Ferrol.

**Buques escuela**

Escuela Naval «Asturias». En reserva 2.ª grado, Ferrol.

Idem de Aplicación «Lepanto». En 2.ª situación, reserva 2.ª grado Cartagena.

Idem de aprendices marineros «Villa de Bilbao». Situación especial con sujeción al presupuesto, Ferrol.

Contra torpedero «Proserpina». En 2.ª situación, reserva 2.ª grado Cádiz.

Torpedero de 2.ª núm. 12. En 3.ª situación, Cartagena.

Idem de id. núm. 13. En 3.ª id. id.

Guarda costas protegido «Numancia». En 3.ª situación, Ferrol.

**Estaciones torpedistas y torpederos**

Cádiz, en 1.ª situación.

Ferrol, en 1.ª id.

Cartagena, en 1.ª id.

Mahón, en 1.ª id.

Torpedero de 1.ª núm. 1. En 2.ª id. reserva 2.ª grado, Ferrol.

Idem de id. núm. 11. En 1.ª id. art. 12, Cartagena.

Idem de id. núm. 14. En 2.ª id. reserva 2.ª grado, Cartagena.

Idem de id. núm. 15. En 3.ª id. Ferrol.

**Buques en 1.ª situación**

Guarda costas protegido «Victoria». En 1.ª situación punto 4.ª, artículo 1.ª Ferrol.

**Buques en construcción y grandes carenas**

Cruceiro protegido de 1.ª «Cataluña». En primera situación, artículos 6.ª y 7.ª del Reglamento dentro de los créditos del presupuesto, Cartagena.

Torpedero de 1.ª núm. 2. En 1.ª id., Cádiz.

Corbeta «Nautilus». En 1.ª id., Ferrol.

**Información política**

**Alvarado y Dávila**

Al medio día celebraron una detenida conferencia en el ministerio de la Gobernación el ministro de Marina y el Sr. Dávila.

El Sr. Alvarado informó minuciosamente al ministro de la Gobernación de las impresiones que ha recogido, acerca de la huelga, durante el tiempo que ha permanecido en Bilbao, y de la actitud en que se han colocado patronos y obreros.

Algo debieron hablar también los dos ministros de las entrevistas que el jefe del Gobierno ha celebrado en San Sebastián con S. M., de las que el Sr. Alvarado tiene conocimiento por las conferencias que en la capital de Guipúzcoa ha celebrado con el general López Domínguez.

**Los presupuestos**

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya terminado el presupuesto de su departamento, y uno de estos días lo remitirá al ministro de Hacienda.

También está ya muy adelantado el presupuesto de Marina, proponiéndose el señor Alvarado remitirlo al ministro de Hacienda en los primeros días de Septiembre.

**Proyectos de Romanones**

Terminado el asunto del matrimonio civil, el conde de Romanones se propone acometer otras reformas que serán bien recibidas por la opinión.

La primera tiende á acelerar la sustanciación de los procesos para evitar que éstos se prolonguen meses y meses sometiendo á los procesados á prisiones preventivas, más largas que las que les impondría una sentencia condenatoria y en muchos casos injustas, según se deduce de fallos absolutos.

Recostrará el conde de Romanones, á los fiscales, las disposiciones encaminadas á este objeto, y les exigirá que en un plazo máximo de dos meses, den cuenta justificada al ministerio de la terminación del sumario, ó de las razones que le impidan.

El otro proyecto, que será también motivo de una Real orden, se refiere al procedimiento para transmisión de las denuncias de periódicos.

Inspirándose en el criterio que informa todas las leyes de no causar con su aplicación más males que los necesarios para perseguir y castigar los delitos, dictará una disposición encaminada á procurar que los periódicos denunciados puedan circular libremente, sacando de ellos los trabajos que hayan sido origen de la denuncia.

**Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.**

**Anteojos poca precisión**

Anteojos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

**Funciones para mañana**

GRAN TEATRO (antes Lirico).—A las 8 y 3/4 —La buena sombra.—El duque de la africana.—Torrijos.

PAJISH.—A las nueve y media.—El extraordinario transformista Donnini en su nuevo repertorio.—El viaje de novios.—El teatro de varietés —Payen Pierrot «Migmatique».—Les Naryas y nuevos cuadros por la tournée cinematográfica Pathe y la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Cinematógrafo.—Varietes.—Grandes novedades y frecuentes debuts.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecho.

RECREO SALAMANCA.—(3 yala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.—Concierto por la banda cazadores de Llerena.

### BOLSA DE MADRID

	DÍA 27	DÍA 28
<b>4 o/o perpetuo interior contado</b>		
Serie F, de 60.000 ptas. nominales.	65 60	81 60
» E, de 26.000 »	81 70	81 65
» D, de 12.000 »	81 70	81 75
» C, de 5.000 »	82 10	82 00
» B, de 2.500 »	82 15	82 00
» A, de 500 »	82 15	82 10
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	00 00
En diferentes series.....	81 20	82 10
<b>5 o/o amortizable</b>		
Serie F, de 60.000 ptas. nominales	000 00	100 10
» E, de 26.000 »	100 20	00 10
» D, de 12.000 »	000 00	00 00
» C, de 5.000 »	100 20	00 00
» B, de 2.500 »	100 25	00 00
» A, de 500 »	100 25	100 20
En diferentes series.....	100 20	100 10
<b>Valores de Sociedades</b>		
<i>Acciones</i>		
Banco de España.....	432 60	432 50
Banco Hipotecario.....	000 00	219 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Banco Español de Crédito.....	000 00	000 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos.....	000 00	386 00
Soc. de Electr. de Chamberi.....	82 60	00 00
Idem del Mediodía.....	00 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	71 00	71 00
» Ordinarias.....	40 00	00 00
Ferrocarriles Norte Españoles.....	00 00	00 00
Unión Española de Explosivos.....	000 00	280 00
<b>Obligaciones</b>		
Oédulas del Banco Hipotecario.....	000 00	109 70
Sociedad de Chamberi 5 o/o.....	00 00	00 00
» del Mediodía 5 o/o.....	000 00	000 00
Ciudad Lineal 3 o/o.....	000 00	000 00
F. O San Julián de Buzques 5 o/o		
1.ª emisión.....	000 00	000 00
2.ª emisión.....	000 00	000 00
Villadellid Ariza.....	000 00	000 00
» Serie C.....	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 5 o/o.....	93 25	00 00
Madridesa de Electricidad 5 o/o.....	00 00	92 60
Ferrocarril Norte de España 4 o/o.....	000 00	000 00
<b>Cambio extranjero</b>		
París.—A la vista por o/o.....	111 15	111 20
Londres.—Libra esterlina.....	27 98	28 08

